



*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

VARIOS N° 000242

NOTA RNRS N° 3087  
E. FAX N° 402/12

DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES  
DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y DE CREDITOS PRENDARIOS

BUENOS AIRES, 19 OCT 2012

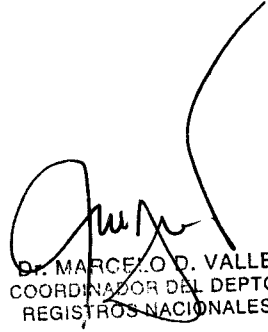
SEÑORES ENCARGADOS / INTERVENTORES:

Me dirijo a ustedes con el objeto de acusar recibo de su nota ingresada a esta Dirección bajo actuación de referencia, mediante la cual comunica que el **24 de Octubre de 2012 se ha decretado DIA NO LABORABLE**, con motivo de la celebración del Patrono de esta ciudad, San Rafael Arcángel, , Provincia de Mendoza.

En virtud de ello, se autoriza al cierre de los Registros Seccionales a su cargo.

Saludo a usted atentamente.

AM

  
Dr. MARCELO D. VALLE  
COORDINADOR DEL DEPTO.  
REGISTROS NACIONALES

A LOS ENCARGADOS TITULARES / INTERVENTORES DEL REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE SAN RAFAEL 1, 2, 3 Y 4, DEL REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR CON COMPETENCIA EXCLUSIVA EN MOTOVEHICULOS DE SAN RAFAEL "A" Y "B", Y DEL REGISTRO SECCIONAL CON COMPETENCIA EXCLUSIVA SOBRE MAQUINARIA AGRÍCOLA, VIAL O INDUSTRIAL Y DE CREDITOS PRENDARIOS DE SAN RAFAEL, PROVINCIA DE MENDOZA.

(Cod. Reg. 13004/13008/13026/1302737004/37007/63007).

S / D